

S/ 1.00

"Año de la recuperación y consolidación
de la economía peruana"

SUSCRIPCIONES DIARIO AHORA DIGITAL
918684169 EMAIL: redgraficadigital@hotmail.com
RED GRÁFICA DIGITAL E.I.R.L.
RUC: 20611790041

Gobernador GORE Loreto René Chávez anuncia proyecto:

LEVANTARÁN RASANTE EN A. HUMANO "MÚNICHE"



diario

EDICIÓN UCAYALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS

ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Director:
José Arias Sandoval

09 ENERO 2026

Año XXXIX / 1071804



Detienen a tío
que descuartizó a
sobrina de 13 años



MML y Ejército en Lima
Evalúan incorporar
licenciados SMV a
Seguridad Ciudadana



Es investigado por presunto ultraje a menores en Morales

DETIENEN A A INSTRUCTOR DE DANZAS



Le robaron dinero y alhajas en su casa. Uno de los hampones fue capturado

ASALTAN AL ALCALDE DE CURIMANÁ



En el Hospital Regional de Loreto:
MÉDICOS SALVAN
PIERNA DE OBRERO
DE ASERRADERO



Crecidas aguas erosionan su ribera:

EL RÍO UCAYALI AMENAZA DESTRUIR C.N. 9 OCTUBRE

CMYK



**En el Hospital Regional de Loreto
MÉDICOS SALVAN PIERNA
DE OBRERO DE ASERRADERO**

Detrás de cada intervención quirúrgica en los quirófanos del hospital Regional de Loreto siempre hay una historia de lucha, y la de Lleyner Pérez Sánchez es una de aquellas que conmueven hasta las fibras más profundas. Tras sufrir un devastador accidente laboral en un aserradero de Huacrachiro (Puinahua), que puso en riesgo no solo su extremidad sino su futuro, la esperanza volvió a brillar gracias a las manos expertas y el corazón entregado del equipo médico del Hospital Regional de Loreto. Lleyner llegó de emergencia por vía aérea gracias a la activación del sistema de referencia con la urgencia marcada en el rostro y una herida de extrema gravedad que amenazaba con cambiar su vida para siempre. Sin perder un segundo, y bajo el silencio de la madrugada, un equipo multidisciplinario se unió en una batalla de más de cuatro horas dentro del quirófano para devolverle la posibilidad de caminar. La complejidad fue mayúscula. Debido a la profunda contaminación de la lesión, los especialistas utilizaron más de 25 litros de suero fisiológico en una limpieza meticulosa, para proteger la salud del paciente.

En esta proeza se vio la mano de profesionales loretanos con sello humano ya que fue el Dr. Jharley Pinchi Torres, cirujano principal quien lideró esta acto médico.

Crecidas aguas erosionan su ribera

EL RÍO UCAYALI AMENAZA DESTRUIR C.N. 9 OCTUBRE



Las intensas lluvias que se vienen registrando en la región han provocado el incremento sostenido del caudal del río Ucayali, generando

una situación de alto riesgo para las poblaciones asentadas en sus riberas. En esta ocasión, los moradores de la Comunidad Nativa

Shipibo-Konibo "Nueve de Octubre", ubicada en el distrito de Tahuán, han emitido un desesperado llamado de auxilio a las autoridades

Es investigado por presunto ultraje a menores en Morales

DETIENEN A INSTRUCTOR DE DANZAS

Familiares de un menor de edad expresaron su indignación durante la intervención policial a un instructor de danzas denunciado por presunto ultraje contra uno de sus alumnos. El hecho ocurrió cuando el investigado era trasladado a la Unidad de Medicina Legal de Morales para someterse a un reconocimiento médico, como parte de las diligencias dispuestas por las autoridades competentes.

Durante el procedimiento, algunos familiares intentaron increpar al intervenido y se registraron momentos de tensión en los exteriores de la sede forense. Sin embargo, efectivos de la Policía Nacional del Perú intervienen oportunamente para controlar la situación y evitar hechos de violencia, recordando a los presentes que

el proceso debe desarrollarse dentro del marco legal. El investigado fue identificado como Jhony Torres Paima, quien, según información policial, registra antecedentes de denuncias similares formuladas en otros momentos. Actualmente permanece detenido en la Unidad de Flagrancia mientras el Ministerio Público continúa con las investigaciones correspondientes para esclarecer los hechos de dos casos registrados recientemente.

La tía de uno de los menores presuntamente afectados brindó declaraciones solicitando que el caso sea investigado con rigurosidad y respetando los derechos de los denunciantes y del investigado. Asimismo, pidió que se priorice la protección psicológica y emocional de



los menores involucrados durante el desarrollo del proceso. Las autoridades informaron que toda decisión estará sujeta a los resultados de las pericias, testimonios y pruebas que se incorporen a la carpeta fiscal. De igual manera, recordaron a la ciu-

regionales, Defensa Civil y a las instituciones competentes, ante el avance acelerado del desbarrancamiento del río.

Según denunciaron los comuneros, la fuerza del caudal está causando graves daños y representa un peligro inminente para numerosas viviendas, además de poner en riesgo infraestructuras fundamentales como instituciones educativas, establecimientos de salud y dependencias del SOFFS-A. La situación ha sido calificada como crítica, ya que decenas de familias podrían verse afectadas directamente, comprometiendo su integridad y seguridad. Ante este escenario, se solicita con carácter de urgencia la presencia inmediata de Defensa Civil para realizar una evaluación técnica, así como la activación de la atención humanitaria correspondiente, a fin de evitar una tragedia mayor. Los pobladores exigen la intervención inmediata del Estado y apelan a la solidaridad de las autoridades y de la ciudadanía en general. J. Castillo

danía que el caso se encuentra en etapa de investigación y que se debe respetar la presunción de inocencia hasta que exista una determinación judicial firme. Sin embargo, no se descarta que podrían haber más denuncias.

Le robaron dinero y alhajas en su casa. Uno de los hampones fue capturado

ASALTAN AL ALCALDE DE CURIMANÁ

Tras una temeraria persecución de varios kilómetros en la carretera Federico Basadre y avenida Centenario, la policía capturó a uno de los presuntos implicados en el asalto y robo a mano armada contra el alcalde de la municipalidad de Curimaná, Clever Montes Izquierdo.

El detenido fue identificado como Miguel Huamani Pereyra de 32 años.

El asalto se produjo anoche en el domicilio del alcalde Montes, situado en el distrito de Curimaná, durante las celebraciones de aniversario por el 31 años de creación política del mencionado lugar.

Durante el atraco, los delincuentes arrebataron al al-

calde dinero y alhajas. Con el botín en las manos, fugaron rápidamente con dirección hacia la carretera Federico Basadre. Luego tomaron rumbo a la ciudad de Pucallpa.

Tras lo sucedido, el alcalde puso de conocimiento de las autoridades policiales del sector. Éstos comunicaron a las demás comisarías de la zona y unidades especializadas, ejecutando rápidamente el "plan cerco". Los delincuentes fueron ubicados cuando se desplazaban por el km. 15 CFB, produciéndose la persecución hasta el km. 6, ingresando 300 metros a la mano derecha. Por el mal estado de la calle la motocicleta sufrió el

despiste, lo cual permitió la captura de uno de ellos quien fue herido de bala en el abdomen. Durante la persecución, su compinche percutió varios disparos contra los agentes del orden.

El hampon herido, Miguel Huamani Pereyra, fue auxiliado y trasladado al hospital regional de Pucallpa por los efectivos policiales en el vehículo patrullero del sernazgo. El médico de turno Justiniano Aliaga Mancisidor, diagnosticó para el paciente herida por PAF en el abdomen y herida cortante en la cabeza. El caso viene siendo investigado por los agentes de la Divincrime Pucallpa, por ser de su competencia. (D.Saavedra)



Asegura continuidad de exportaciones acuícolas a la UE

PERÚ LOGRÓ SUPERAR AUDITORÍAS SANITARIAS DE COMISIÓN EUROPEA



cos bivalvos, lo que garantiza la continuidad de las exportaciones peruanas hacia la Unión Europea (UE).

Las evaluaciones fueron realizadas al sistema nacional de sanidad e inocuidad que lidera la Autoridad Nacional de Sanidad e Inocuidad en Pesca y Acuicultura (Sanipes), organismo adscrito al Ministerio de la Producción (PRODUCE), y confirmaron el cumplimiento de los exigentes estándares sanitarios europeos en materia de trazabilidad, control oficial e inocuidad alimentaria.

El viceministro de Pesca y Acuicultura, Jesús Barrientos, destacó que este resultado consolida la credibilidad internacional del país y brinda estabilidad al sector. "La conclusión favorable de estas auditorías demuestra que el Perú cuenta con un sistema sanitario sólido, confia-

riamente las auditorías realizadas por la Dirección General de Salud y Seguridad Alimentaria (DG SANTE) de la Comisión Europea a los sistemas de control sanitario aplicados a productos pesqueros, acuícolas y molus-

cos. El Perú culminó satisfac-

ble y alineado a los más altos estándares internacionales, lo que permite asegurar el acceso de nuestros productos hidrobiológicos al mercado europeo y proteger el empleo y la actividad productiva en toda la cadena pesquera y acuícola", afirmó.

En la misma línea, la presidenta ejecutiva de Sanipes, Mónica Saavedra, subrayó el impacto estratégico de este logro para la imagen sanitaria del país. "Superar satisfactoriamente las auditorías de la Comisión Europea ratifica que el sistema de control sanitario peruano garantiza alimentos seguros y trazables, posicionando al Perú como un proveedor confiable de productos pesqueros y acuícolas ante la comunidad internacional", señaló.

Impacto económico y productivo

La culminación de las auditorías permite mantener y fortalecer el comercio de exportación de productos hidrobiológicos hacia Europa, asegurando la continuidad de las operaciones de pescadores, productores acuícolas, extractores, plantas de procesamiento, centros de depuración y empresas exporta-

doras, así como la sostenibilidad del empleo en toda la cadena de valor.

Entre enero y octubre de 2025, los principales destinos de exportación en la Unión Europea fueron España, Alemania, Dinamarca, Italia y Bélgica, que en conjunto concentraron más de 260 mil toneladas métricas de productos hidrobiológicos exportados, valorizados en US\$ 703.3 millones FOB.

Los productos más exportados fueron congelados (pota, concha de abanico y langostino), harina y aceite de anchoveta, así como conservas de atún, caballa, bonito y anchoveta, evidenciando la diversificación y competitivi-

dad de la oferta peruana.

En comparación con el mismo periodo de 2024, las exportaciones al bloque europeo registraron un crecimiento de 61.3 % en valor FOB y un incremento de 158.9 % en volumen, reflejo de la confianza del mercado europeo en la sanidad e inocuidad de los productos peruanos.

Para este 2026, el Ministerio de la Producción estima que la tendencia exportadora se mantendrá al alza, en la medida en que los países de destino cuenten con la certeza de que el Perú cumple de manera estricta y sostenida con las exigencias sanitarias del mercado europeo.

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro
grupo de suscriptores
y te enviamos tu
diario virtual

INFORMES: 95494921



ProInversión inicia proceso

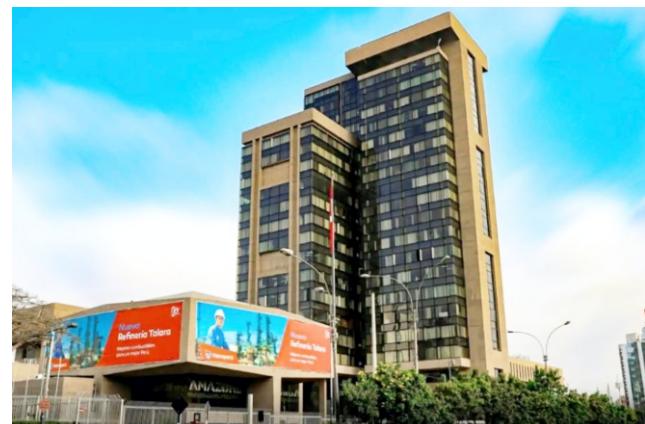
Lima, ene. 8. La Agencia de Promoción de la Inversión Privada (ProInversión) inició el trabajo técnico orientado a la reestructuración y puesta en valor de activos de Petróleos del Perú (Petroperú), como parte de una gestión responsable que busca devolver la sostenibilidad a una de las empresas más importantes del país.

En el marco del Decreto de Urgencia N° 010-2025, como primer paso de este proceso, la entidad promotora lanzará un Aviso de Expressiones de Interés de carácter informativo y exploratorio dirigido a inversionistas, desarrolladores y operadores especializados, nacionales e internacionales, respecto de un portafolio de 55 predios e inmuebles estratégicamente ubicados en regiones como Ancash (Chimbote), Lima (San Isidro y Cañete), Piura, Pasco, Lambayeque (Pimentel) y Tumbes (Punta Sal).

“Este trabajo no constituye una venta ni un remate de activos, sino una etapa técnica inicial que permitirá conocer el interés real del mercado, recoger propuestas preliminares de uso u operación y contar con información clave para diseñar los mecanismos de promoción más eficientes, transparentes y competitivos, siempre bajo el marco legal vigente”, explicó el presidente ejecutivo de ProInversión, Luis Del Carpio.

La promoción de la inversión privada en activos del Esta-

Pondrán en valor activos Petroperú



do permite que estos sean puestos en valor íntegramente con capital privado, donde el inversionista asume los riesgos, costos de desarrollo, operación y mantenimiento, garantizando eficiencia en la gestión, sin comprometer recursos públicos. “El trabajo ya empezó. Hemos designado funciones, conformado los equipos técnicos y estamos realizando el diagnóstico integral de los activos de Petroperú. Nuestro objetivo es gestionar estos bienes de manera profesional y oportuna para recuperar su valor y contribuir a la sostenibilidad de una empre-

sa que es de todos los peruanos”, aseguró Del Carpio. El funcionario precisó que la participación en esta etapa no genera derechos ni obligaciones, ni implica compromiso alguno para las partes, y que no se trata de una convocatoria a un proceso específico de adjudicación. “Una vez aprobado el plan de promoción, se iniciarán los procesos correspondientes para la puesta en valor y/o venta de los activos, bajo los principios de transparencia, competencia y eficiencia, en estricto cumplimiento del marco normativo”, explicó Del Carpio. (FIN) NDP/VLA

Detienen a tío que descuartizó a sobrina de 13 años



FISCALÍA LOGRA DETENCIÓN JUDICIAL PARA INVESTIGADO QUE HABRÍA ASESINADO Y DESMEMBRADO A SU SOBRINA

Puno, ene. 8. La Primera Fiscalía Provincial Penal de Azángaro, en el distrito fiscal de Puno, logró que se dicte detención preliminar judicial

para Johnny Cuno (41), investigado por el presunto delito de feminicidio agravado en agravio de su sobrina de 13 años. La víctima, quien

Personal de la Compañía de Bomberos N.º 71 acudió ayer de emergencia hasta el sector San Luis, en la jurisdicción del distrito de La Banda de Shilcayo, luego de ser alertados sobre un incendio estructural registrado en una vivienda de la zona. A su llegada, los bomberos encontraron el inmueble totalmente envuelto en llamas y procedieron a realizar labores de control para evitar que el fuego se extendiera hacia predios cercanos.

Según informó el personal de primera respuesta, no fue posible rescatar las pertenencias que se encontraban en el interior de la vivienda debido a la intensidad del fuego y a las condiciones adversas en el lugar. La ausencia de agua en los alrededores y las altas temperaturas registradas en la zona habrían favorecido la rápida propagación de las llamas, lo que complicó las maniobras de los bomberos durante la emergencia.

El oficial del Cuerpo de Bomberos, José Torres Bardales, señaló de manera preliminar que el siniestro se habría originado por la quema irresponsable de basura muy cerca del inmueble, una práctica

Bomberos alertan que fue por quema de basura

INCENDIO DESTRUYE vivienda en la Banda



que según indicó se viene repitiendo en distintos sectores, pese a los antecedentes de incendios registrados en los últimos meses. Las autoridades locales y los bomberos recomendaron a la población evitar la quema de residuos en espacios abiertos, debido al alto riesgo

que representa para la vida y la seguridad de las familias. Asimismo, exhortaron a adoptar medidas preventivas y reportar de inmediato cualquier situación que pueda derivar en un siniestro, a fin de reducir los daños materiales y proteger la integridad de los vecinos.

En terminales de Tarapoto e Iquitos

Aeropuertos del Perú justifica tiempo de tolerancia 4 minutos



En una comunicación formal dirigida al Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público (OSITRAN), la empresa Aeropuertos del Perú (AdP) brindó detalles técnicos sobre el tiempo de gracia permitido para vehículos en las sedes de la selva peruana. El informe, firmado por el Gerente de Regulación y Legal, Ezequiel A. Ayllón Monroe, res-

ponde a una solicitud de la Sra. Angela Arresurrenaga Santisteban tras las inquietudes planteadas en la Sesión Ordinaria N°43 del Consejo Regional de Usuarios de Loreto – San Martín.

El escenario en Tarapoto y la eficiencia del servicio

En el Aeropuerto de Tarapoto, el sistema operado por la empresa APPARKA contempla un tiempo de tolerancia de cuatro (4) minutos. Según

las estadísticas presentadas, el 96% de los vehículos logra retirarse de las instalaciones dentro de los tres (3) primeros minutos de uso. AdP sustenta esta medida señalando que el trayecto promedio es de apenas 331 metros; bajo una velocidad promedio de 15 km/h, el recorrido se completa en un (1) minuto con diecinueve (19) segundos, lo que deja a los usuarios un margen superior a dos (2) minutos para realizar el ascenso o descenso de pasajeros.

Ausencia de reclamos y vigilancia ciudadana

Finalmente, la concesionaria enfatizó que, hasta la fecha del 31 de diciembre de 2025, no se han registrado reclamos oficiales en ninguno de los dos aeropuertos respecto a estos plazos. No obstante, este reporte pone sobre la mesa un tema de alto interés público. Es fundamental que la sociedad civil, los gremios de transportistas y los colegios profesionales de la región sigan con atención el cumplimiento de estos estándares, asegurando que el equilibrio entre la operatividad técnica y el derecho del usuario se mantenga de forma justa en la Amazonía peruana.

Emapa San Martín

DETECTAN Y REPARAN FUGAS NO VISIBLES



Personal de detección de fugas luego de un paciente trabajo de monitoreo de redes de distribución logró ubicar tres fugas no visibles en diferentes puntos del centro de la ciudad de Tarapoto.

El lunes 5 de enero del pre-

sente, se detectó una fuga no visible en la intersección de los jirones Jiménez Pimentel y Gregorio Delgado. Para facilitar su reparación se procedió al cierre de válvula en la cuadra uno del jirón Antonio Raimondi, afectando con el

corte intempestivo del servicio por dos horas aproximadamente la zona comprendida desde el jirón Antonio Raimondi hacia la margen izquierda bajando hasta el jirón Shapaja.

El martes 6 de enero, se de-

tectó otra fuga no visible en la cuadra 2 del jirón Cabo Alberto Leveau. Con la finalidad de ejecutar su reparación nuevamente se procedió al cierre de válvula en la cuadra uno del jirón Antonio Raimondi.

El jueves 8 de enero, se detectó una fuga de agua en la cuadra 2 del jirón Martínez de Compagnón, procediendo a su inmediata reparación y con ello solucionar las fugas no visibles que ocasionan un elevado índice de agua no facturada, ya que el agua tratada se desvía hacia el sistema de alcantarillado sanitario.

Es importante señalar, que la detección de fugas no visibles se realiza en horas de la madrugada aprovechando el silencio de la ciudad y utilizando equipos especializados como los geófonos, que son sensores que detectan vibraciones y sonidos en el suelo. Con estos equipos se localiza fugas de agua ocultas en tuberías mediante la amplificación del ruido que estas generan.

Gobernador GORE Loreto René Chávez anuncia proyecto

LEVANTARÁN RASANTE EN A.H. MÚNICH



na de manera integral, priorizando las necesidades de las familias y contribuyendo a que el asentamiento humano Múnich cuente con calles más seguras y funcionales.

Sobre la importancia de la obra, el gobernador René Chávez señaló: "Con esta in-

tervención buscamos que las familias del asentamiento humano Múnich tengan calles más seguras y transitables. Estamos combinando planificación, infraestructura y drenaje para que cada inversión tenga un impacto real en la vida de la ciu-

dadánía".

Con esta obra, Loreto continúa avanzando en proyectos que integran pavimentación, drenaje y planificación urbana, mejorando las condiciones de movilidad y la calidad de vida de sus habitantes.

MTC

EXIGE GARANTIZAR ABASTECIMIENTO DE PLACAS A LA AAP



El ministerio enfatiza que la postergación de la Placa Única Nacional obedece a la necesidad de un proceso competitivo y transparente, en defensa de los intereses de los usuarios.

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) exige a la Asociación Automotriz del Perú (AAP) garantizar el abastecimiento continuo y sin interrupciones de placas vehiculares para la categoría L (motocicletas y vehículos menores), conforme a sus obligaciones contractuales. Esta insistencia se produce en el marco del convenio vigente entre ambas entidades, y ante la necesidad de asegurar que los usuarios no se vean afectados por eventuales desabastecimientos. El MTC ha solicitado formalmente a la AAP, mediante el Oficio N° 003-2026-MTC/17, que informe el stock disponible de placas azules de 6 dígitos y presente un plan de contingencia inmediato para cubrir cualquier eventualidad, tal como lo establece el acuerdo suscrito.

El ministerio aclaró que la suspensión temporal de la implementación de la Placa Única Nacional de Rodaje con chip, hasta el 30 de noviem-

bre de 2026, responde a una decisión técnica y de protección al usuario.

Asimismo, el ministerio desmintió que la AAP no tuviera conocimiento previo de la situación. Destacó que, desde diciembre, la asociación estaba al tanto del contexto técnico-económico, como de la decisión de la SUNARP de continuar con la codificación actual.

Nuevas acciones

Ante la posible demora en la normalización del abastecimiento, el MTC anuncia un nuevo proceso administrativo y logístico que involucrará una supervisión reforzada y la evaluación de alternativas para asegurar el suministro permanente de placas. Este plan incluye la verificación estricta del cumplimiento del plan de contingencia por parte de la AAP y la exploración de todas las vías contempladas en el marco normativo para proteger a los usuarios de perjuicios.

El MTC resalta que su prioridad es salvaguardar los intereses de la población con un sistema eficiente, competitivo y transparente, en defensa de los intereses de los ciudadanos.

■ En tradicional festividad

Escuela del Carnaval promueve el legado cultural de Cajamarca

Lima, ene. 8. Cajamarca ya vive el ambiente festivo de su tradicional carnaval, cuyos días centrales se celebrarán del 14 al 18 de febrero próximo, en el que se exhibirán diversas expresiones artísticas que resaltan el legado cultural de esta región, reflejadas en coloridos trajes que se lucirán en el concurso de patrullas, las infaltables máscaras y carros alegóricos que desfilarán en el corso carnavalesco.

Todo ello es posible gracias al tesonero trabajo artístico que, desde hace 15 años desarrolla la Escuela del Carnaval, dirigida por el artista cajamarquino Víctor Amado Portal Villena, y desde el año pasado cuenta con el apoyo del Gobierno Regional de Cajamarca para la realización de talleres de capacitación donde los carnavalescos aprenden técnicas y procesos creativos para su participación en la colorida fiesta

popular.

En entrevista con la Agencia de Noticias Andina, Víctor Portal señaló que del taller realizado el año pasado en las provincias de San Ignacio, Cutervo, Jaén, Hualgacoc, Celendín y Cajamarca, se han seleccionado tres máscaras en formato de carro alegórico, de aproximadamente dos metros de altura, que serán exhibidas en la festividad de este año. Son obras artísticas enfocadas en las costumbres y tradiciones de los pueblos.

Unos 120 participantes fueron capacitados por la Escuela del Carnaval el año pasado, también llegó una delegación de Huamachuco, en la región La Libertad, interesados en aprender las técnicas para la elaboración de máscaras y carros alegóricos, sostuvo el artista plástico, al anunciar que el próximo sábado 10 de enero se dará inicio al taller de carros

alegóricos dirigido a 40 personas.

Comentó que la Escuela del Carnaval fue creada hace 15 años con el objetivo de rescatar la originalidad de la festividad cajamarquina, promoviendo la creación de expresiones auténticas y contemporáneas, y evitar que se exhiban y comercialicen máscaras venecianas que no tienen nada que ver con nuestra identidad. "Queremos desterrar eso y reemplazarlo por máscaras auténticas, creadas por los mismo cajamarquinos".

"La idea es que los participantes del taller se conviertan en íconos de su propio carnaval. En la ciudad de Cajamarca no contamos con una máscara propia que nos identifique. El taller tiene justamente ese propósito: evitar que se adopten máscaras de otros lugares", afirmó Portal, al precisar que los alumnos asimilan la idea y crean tra-



bajos inspirados en su cultura, costumbres y tradiciones. Legado cultural

Víctor Portal destacó el trabajo realizado durante todo este tiempo junto a los comités de barrios del carnaval, centros poblados, dirigentes, artistas y público interesado por aprender sobre la fiesta. "Es un trabajo permanente

en el que siempre hacemos hincapié en la importancia de basarnos en nuestro legado cultural, histórico, ecológico, iconográfico y folclórico".

La Escuela del Carnaval estrenará su local propio en el distrito de Namora, el cual estará implementado con un laboratorio donde los alumnos podrán desarrollar activida-

des teórico-prácticas. En este lugar se desarrollará el taller de carros alegóricos programado para este sábado 10 de enero con el apoyo del Gore Cajamarca. "Estamos estrenando nuestro propio local donde desarrollaremos actividades durante todo el año", precisó el artista cajamarquino.(FIN) ELJ

■ ¿Tienes un emprendimiento?

MTPE inscribe para curso que impulsa negocios



¡Atención, emprendedores! El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE) abrió las inscripciones para el curso virtual Aprende a

Emprender, una iniciativa que busca fortalecer las capacidades empresariales de emprendedores a nivel nacional y contribuir al creci-

miento sostenible de sus negocios.

El curso tiene una duración de dos meses y se desarrollará en 24 sesiones interdia-

rias, en las que se abordarán temas clave de gestión empresarial, como finanzas, marketing, ventas, logística y producción, a cargo de especialistas con amplia experiencia en emprendimiento. El ministro de Trabajo y Promoción del Empleo, destacó la importancia de esta capacitación como una herramienta concreta para impulsar el desarrollo económico desde los emprendimientos. "Desde el MTPE apostamos por los emprendedores porque son un motor fundamental de la economía nacional. Con Aprende a Emprender les brindamos conocimientos prácticos y herramientas reales para que puedan hacer crecer sus negocios y generar más empleo", afirmó el titular del sector.

Asimismo, el ministro resaltó que el programa no solo fortalece habilidades técnicas, sino también fomenta una visión integral del emprendimiento.

"Queremos que los emprendedores pasen de la idea a la

acción, que ordenen sus negocios, mejoren su competitividad y estén preparados para enfrentar el mercado con mayores oportunidades", subrayó. Uno de los testimonios es el de Esperanza Leonardo, creadora de Green Goods, emprendimiento dedicado a la elaboración y comercialización de alimentos a base de frutos secos, quien recomienda el curso por su enfoque práctico y formativo.

"Me acerqué al curso por el networking, pero encontré mucho más: desarrollo de habilidades duras y blandas, herramientas para ordenar mi emprendimiento y una comunidad que siempre apoya. Puse en práctica todo lo aprendido y gané un capital semilla. Lo recomiendo al 100%", señaló.

En la misma línea, Luis Díaz, creador de Sra. Empanada, destacó que Aprende a Emprender le permitió adquirir una visión integral del negocio. "He fortalecido mis conocimientos en finanzas, lo-

gística, marketing y ventas. Es una formación completa que me ayuda a darle mayor soporte a mi emprendimiento", indicó.

El I Curso Aprende a Emprender del 2026 iniciará el 16 de enero y culminará el 14 de marzo. Las clases se dictarán los lunes, miércoles y viernes, a las 2:30 p. m., en modalidad virtual.

Al finalizar el curso, los participantes podrán presentar un plan de negocios que será evaluado rigurosamente. Los mejores proyectos accederán a un capital semilla, financiamiento no reembolsable destinado a apoyar la creación y/o consolidación de pequeñas empresas.

Las inscripciones ya se encuentran abiertas y pueden realizarse a través del siguiente enlace: <https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdudTr7Mqt3EV4e6dmGANrAAAD4S7i1Lnx57ORzGpvrpYgVA/viewform>

A FF.AA., PNP y mercado interno

FAME incrementó en 10 % suministro de municiones

Lima, ene. 8. La Fábrica de Armas y Municiones del Ejército (FAME) incrementó sus líneas de producción y aumentó en 10% durante el 2025 el suministro de municiones a las Fuerzas Armadas, la Policía Nacional y el

mercado interno de seguridad.

Con ocasión de cumplir su 17 aniversario, la FAME dio a conocer que durante el año pasado ha logrado avances significativos en el equipamiento de la Policía Nacional



pamiento ultramodernos y potentes sistemas para la modernización de sistemas de artillería de las Fuerzas Armadas.

Nuevas líneas de producción La Fábrica de Armas y Municiones del Ejército también indicó que ha implementado una nueva planta de ensamblaje de vehículos especiales, destinados a satisfacer demandas del mercado nacional, incluyendo a la PNP y los servicios de serenazgo, ambulancias y unidades de bomberos; así como unidades de movilidad táctica para emergencias nacionales.

Igualmente, en alianza estratégica con High End Defense Solutions (EE.UU.) se incorporó la producción de sistemas de protección personal, como paneles balísticos y chalecos antibalas, ampliando las soluciones integrales ofrecidas.

También inició un ambicioso plan de modernización de su complejo industrial, que incluye su planta de metales y su emblemática fábrica de municiones. Esta última incrementó en un 10% su capacidad de abastecimiento de cartuchos para las Fuerzas Armadas, la PNP y el mercado interno de seguridad.

"Al celebrar estos 17 años, FAME S.A.C. reafirma su misión de ser uno de los pilares de la industria de defensa peruana. La empresa continúa su camino de crecimiento, im-

pulsada por su marco legal robusto, alianzas tecnológicas de vanguardia y el talento de su capital humano", señaló dicha institución.

Recalcó que su objetivo es seguir contribuyendo a lograr la autonomía estratégica del país en material de defensa, mientras explora nuevas oportunidades en el mercado interno, siempre con los más altos estándares de calidad, seguridad e innovación.

Añadió que en este aniversario FAME reafirma su compromiso de trabajar por un Perú más fuerte y seguro, contribuyendo al mismo tiempo al progreso de nuestros compatriotas mediante la generación de empleo y oportunidades de desarrollo para la industria nacional.

Asimismo, destacó su sólido marco legal, con la Ley N° 29314, su ley de creación, potenciada por la Ley N° 31684, que amplió su objeto social permitiendo a la FAME no solo la fabricación, sino también la investigación, desarrollo, modernización, mantenimiento y la comercialización de sistemas de armas y municiones para uso militar y civil.

"FAME ha evolucionado para responder con excelencia a las demandas más exigentes de las Fuerzas Armadas, la Policía Nacional del Perú y con un gran potencial para el mercado civil y de seguridad privada", informó. (FIN)

CORINOLSA
Corporación Industrial Oleaginosa Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

La empresa **CORPORACION INDUSTRIAL OLEAGINOSA S.A. - CORINOLSA**, requiere contratar los servicios de:

01 SOCIEDAD AUDITORA

PARA REALIZAR UNA AUDITORIA FINANCIERA Y UNA AUDITORIA DE GESTION DEL PERIODO 2025

Cronograma:

Presentación de propuestas: del 19 al 23 de enero del 2026

Evaluación de propuestas: el 24 de enero del 2026

LOS INTERESADOS SOLICITAR TDR AL SIGUIENTE CORREO O COMUNICARSE:

convocatoriasauditoria2025@corinolsa.com.pe

Teléf.: 944 536 660

EXTRACTO DE PUBLICACIÓN PARA EL REGISTRO DE SEUNDOS ACTOS (RENOVACIÓN O MODIFICACIÓN DEL ORGANO DIRECTIVO)
De conformidad con lo establecido en el artículo 20º de la Ordenanza Municipal que regula el procedimiento para el registro de Organización Social en el RUOS de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha – Ordenanza Municipal N° 014 -2024-MDY, se pone de conocimiento de los interesados que mediante Trámite N° 73.571-2025 la (consignar nombre de la Organización Social): A.R. 111. S.A.D. FF. D.E. GORIA.

Ha presentado solicitud de (precisar el acto secundario que pretende inscribir numeral 18.2 de la ordenanza) RENOVACION DE SUSTITUTA DIRECTIVA para su registro en el Registro Único de Organizaciones Sociales – RUOS de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha.

Se efectúa la presente publicación con efectos de que la (s) persona (s) que se consideren afectadas en su derecho con la pretensión del solicitante puedan formular oposición, dentro de los 05 días hábiles posteriores a la presente publicación; el mismo que, deberá ser ingresado por mesa de partes de la entidad, como escrito acumulado al Trámite N° 73.571-2025, para lo cual deberán tener en cuenta el numeral 20.4 del artículo 20º de la norma citada precedentemente.

AVISO DE REDUCCIÓN DE CAPITAL

En sesión de Junta Universal de Accionistas celebrada el 27 de setiembre de 2025, se acordó reducir el capital social de **OCHO SUR P S.A.C.** de la suma de S/169'148,061.00 a la suma de S/145'365,656.00, es decir, en la suma de S/23'782,405.00; mediante la amortización de 23'782,405 acciones comunes, mediante la entrega a favor del accionista Peruvian Palm Holdings LTD, del valor nominal amortizado de sus acciones.

Se publica el presente aviso en cumplimiento de lo establecido por el artículo 217 de la Ley General de Sociedades.

Lima, 6 de enero de 2026

GERENTE GENERAL

VENTA DE PROPIEDADES

- 1.- LOCAL EN ZONA COMERCIAL DE 03 PISOS, UBICADO EN EL JR. TARAPACA # 470, A.T.: 33.3 M2/A.C.: 100 M2 (AL FRENTE DEL MERCADO #01).
- 2.- VENTA DE LOCALES UBICADO EN AV. JOSE FAUSTINO SANCHEZ CARRION Y MIRAFLORES, AREA: 196.28 M2 (AL COSTADO D LA POLLERIA MIKYTO'S).
- 3.- TERRENO EN ZONA CENTRICA, UBICADO EN JR. MARISCAL CASTILLA MZ. 82. A.T.: 8 ML X 12 ML= 96 M2, A.C.: TODO EL CERCO PRIMETRICO (A MEDIA CUADRA DE EMAPACOPSA). LLAMAR AL NUMERO: 951835792

PUBLICIDAD AVISOS TARAPOTO AL CELULAR : 942425491

ALQUILo HABITACIONES EN SAN BORJA – LIMA

Para estudiantes y trabajadores en la Av. Las Artes Sur 417. Habitaciones desde 300 soles mensuales.

INFORMES Cel 942697277 - WASAP 954949211
EMAIL jose_arias_47@hotmail.com

HOTEL AMAZON GREEN

Alquilo Mini Departamentos

Habitaciones amobladas, con espacio para 2 camas y min-sala, con servicios de baño propio, cable wifi, cochera, cocina y servicio semanal de limpieza.

PRECIO MENSUAL S/ 600

SERVICIO AIRE ACONDICIONADO: S/ 200
INFORMES: Jr. Arica 363 Cel. 942697277- WASAP 954949211.
EMAIL jose_arias_47@hotmail.com

NOTIFICACION

LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA A TRAVES DE LA SUBGERENCIA DE CONTROL URBANO Y CATASTRO DE LA GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL HACE DE CONOCIMIENTO PUBLICO QUE SE HA PRESENTADO EL EXPEDIENTE EXTERNO N° 22472-2025 SOLICITADO POR LA SRA. BLANCA FLOR AMARINGO MOZOMBITE IDENTIFICADA CON DNI N° 00056353 QUIEN SOLICITA CONSTANCIA DE POSESION DEL LOTE N°8A, MANZANA "12", CON FRENTE AL PASAJE COMUN DEL PLANO REGULADOR DEL DISTRITO DE YARINACOCHA.

SI HUBIERA COLINDANTES O TERCEROS INTERESADOS QUE SE OPONGAN AL REFERIDO TRAMITE POR CONSIDERAR MEJOR DERECHO DE POSESION, SIRVASE PRESENTAR Y SUSTENTAR SU OPOSICION ANTE LA REFERIDA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA.

PUERTO CALLAO, 17 DICIEMBRE DEL 2025


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA
VICTOR AMARINGO ESTELA MOLDO
Sub Gerente de Control Urbano y Catastro (s)

XF//(07 al 09.01.2026)

EN VENTA

Montacargas todo terreno 4x4 para uso en campo

Marca Hengwang China, motor Yunnai de 42kW, llantas caucho sólido, horquilla elevable hasta 3m y capacidad de carga de 3.5ton, fabricado en 2025. Entrega en Lima - contactar 955544781



EN VENTA

Manipulador telescópico todo terreno 4x4 para uso en campo

Marca Hengwang China, motor Yuchai de 75kW, llantas caucho sólido, brazo extensible 3.2m, altura máxima elevación 7m y capacidad de carga de 3ton, fabricado en 2025. Entrega en Lima - contactar 955544781



XF//(09 al 15.01.2026)



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAUCE CLAUSURAN TEMPORALMENTE A RECREOS TURISTICOS

La Municipalidad Distrital de Sauce, liderada por el Alcalde de Sauce Ing. Jose del Aguila Garcia, a travez de los Areas de Fizcalizacion, Medio Ambiente, Seguridad Ciudadana y Defensa Civil, al inicio del año 2026, empestaron a trabajar con pie derecho, para realizar los Operativos por todo el Distrito, ayer en horas de la mañana a pesar del mal tiempo éstas Autoridades de los Sub Gerentes de los diferentes

Areas de la Municipalidad mencionados se trasladaron al Sector el CAÑO, donde CLAUSURARON algunos recreos turísticos, hasta que regularisen los documentos por el cual fueron clausurados, para salvaguardar el bienestar de la población Saucina y de todos los que nos visiten al turístico Distrito de Sauce manifestaron para este medio.

Juan Arévalo Puyo

CES 2026:

Lima, ene. 8. En la edición 2026 del Consumer Electronics Show (CES), una de las ferias tecnológicas más influyentes del mundo, la robótica se convirtió en una de las protagonistas de las innovaciones con prototipos y robots funcionales, que integran inteligencia artificial.

La presencia de robots humanoides también destacó por su diversidad: modelos capaces de realizar movimientos ágiles, interactuar con personas y ejecutar acciones útiles.

Estos son algunos de los robots y diseños conceptuales más destacados en el CES 2026:

En el ámbito industrial, el robot humanoide Atlas de Boston Dynamics es capaz de realizar una amplia gama de tareas industriales, desde la manipulación de materiales hasta el cumplimiento de pedidos. El robot aprende nuevas tareas rápidamente, se adapta a entornos dinámicos, levanta cargas pesadas y trabaja de forma autónoma con mínima supervisión.

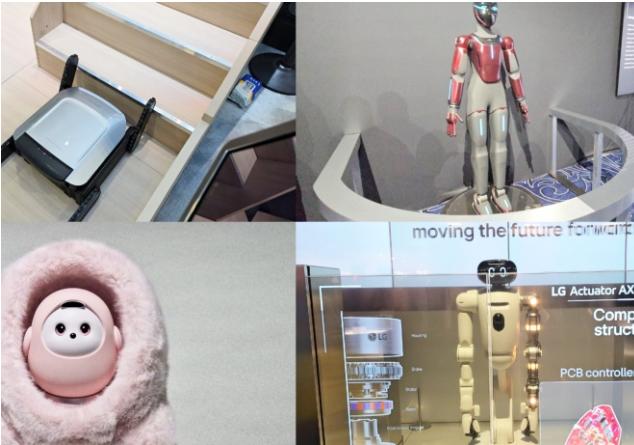
Se desplaza de forma autónoma hasta una estación de carga, cambia sus propias baterías y vuelve al trabajo de inmediato. El robot se conecta a sistemas industriales de la marca y todo el stock ya está reservado, pero en el 2027 se realizarán nuevos pedidos.

Una vez que un robot Atlas aprende una nueva tarea, esta puede replicarse inmediatamente en toda la flota de robots. El robot se puede controlar de tres maneras diferentes: en modo autónomo, teleoperado o mediante una interfaz de control para tableta.

Además de humanoides y asistentes, la feria presentó robots con funciones específicas, como aspiradoras que suben escaleras o limpiadores de piscinas autónomos con sensores avanzados, como los que presentó la marca Dreame.

En el ámbito del hogar, destacó el robot de LG CLOiD, que posee un torso con dos brazos articulados y una base con ruedas con navega-

Estos son los robots con inteligencia artificial que más sorprendieron



ción autónoma. El torso se puede inclinar para ajustar su altura, lo que permite al robot recoger objetos a la altura de las rodillas o por encima.

Cada brazo tiene siete grados de libertad, lo que equivale a la movilidad de un brazo humano. El hombro, el codo y la muñeca permiten movimientos hacia adelante, hacia atrás, rotatorios y laterales, mientras que cada mano incluye cinco dedos accionados independientemente para una manipulación precisa.

Esta configuración permite a LG CLOiD manipular una amplia gama de objetos domésticos y funcionar en cocinas, lavanderías y salas de estar. En cuanto a robots domésticos, Ollobot presentó OlloNi, una cibermascota. Su apariencia es lúdica pero intencional, donde cada elemento visible cumple una función tanto funcional como expresiva.

Se dedica a capturar momentos y registros visuales, trabajando en conjunto con algoritmos de reconocimiento facial para detectar e interpretar señales emocionales. Los ojos de OlloNi se representan como pantallas digitales.

les de alta definición, capaces de cambiar entre diversas expresiones basadas en píxeles. Se espera lanzar una campaña de crowdfunding para concretar su desarrollo masivo durante este año.

TCL presentó AiMe, un robot con IA creado para aportar calidez, asombro y conexión humana a la tecnología. Luego de haber sido mostrado en el 2025, este año también presenta mejoras con el uso de IA.

El robot AiMe es un compañero, un oyente y un amigo, según la marca. Tiene sensores de movimiento para seguir al niño que acompaña, además de expresar emociones desde los ojos.

Por otro lado, Sense Robot combina tecnología avanzada de visión artificial con inteligencia artificial para la toma de decisiones (ID) para crear un brazo robótico de consumo con una precisión de control milimétrica. Destaca en tareas como recoger piezas de ajedrez, organizar partidas de humano contra IA, partidas de humano contra humano y analizar estrategias de juego mediante análisis detallados tanto de ajedrez como Go.

Con una experiencia interactiva que integra visión, audición y tacto, SenseRobot no solo fomenta el interés de los niños por aprender, sino que también promueve la salud ocular. Otro prototipo es el robot GENE.01. AMD anunció su colaboración con Generative Bionics para desarrollar este robot humanoide, mostrando una nueva categoría de cómputo que fusiona robótica, IA y diseño centrado en las personas.

En GENE.01, el diseño integra sensores táctiles de cuerpo entero, por lo que no es una capa estética añadida después de ingeniería, sino un componente activo de inteligencia y seguridad. La piel táctil de todo el cuerpo es una distribución de red de sensores táctiles y de fuerza que permite al robot percibir contacto, presión y microinteracciones en toda su superficie. El tacto se convierte en un canal principal de inteligencia, lo que permite una interacción física más segura y adaptación continua en entornos del mundo real. Las proporciones, la postura y el movimiento del robot son diseñados para fomentar el acceso humano.

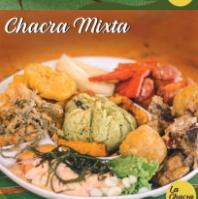
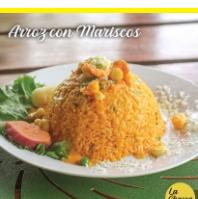
Por otro lado, LEGO presentó Smart Brick, un bloque para sus sets que incorpora sensores y funciones interactivas que reaccionan con sonidos y luces. Está repleto de tecnologías que dan vida al juego, incluidos sensores, acelerómetros, detección de luz y un sensor de sonido, así como un altavoz en miniatura controlado por un sintetizador integrado y mucho más, además de una fácil carga. Por el momento, se han lanzado sets de LEGO con temática de Star Wars, que estarán disponibles desde el 9 de enero.



Domingos y
Reservas al:
Km 6-Shirambari

942621976
996564205

CMYK



MML y Ejército en Lima

Evalúan incorporar licenciados SMV a Seguridad Ciudadana



Lima, ene. 8. La Municipalidad Metropolitana de Lima (MML) y el Comando General del Ejército del Perú evalúan la incorporación de licenciados del Servicio Militar

lúan la incorporación de licenciados del Servicio Militar

SUNEDU da la razón a la UNIA y deja sin efecto medidas que afectaban su gobernabilidad

La Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía (UNIA) informa a la comunidad universitaria y a la opinión pública que el martes 6 de enero de 2026 se recepcionó oficialmente la Resolución N° 0036-2025-SUNEDU-CD, mediante la cual el Consejo Directivo de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU) declaró fundado en parte el recurso de reconsideración interpuesto por la UNIA contra la Resolución N° 0028-2025-SUNEDU-CD, emitida el 26 de noviembre de 2025.

La Resolución N° 0028 de SUNEDU había generado una grave crisis institucional, provocando serios problemas de gobernabilidad y pronunciamientos públicos de rechazo por parte de los diversos gremios y estamentos universitarios, entre ellos docentes, estudiantes, egre-

sados y organizaciones de los pueblos indígenas, al considerar que dichas medidas afectaban la estabilidad y el normal funcionamiento de la universidad.

Con la nueva resolución, SUNEDU anuló la suspensión del rector, Dr. Juan López Ruiz, dejó sin efecto su exclusión del Registro de Autoridades Universitarias y descartó la imposición de un rector interino, al concluir que estas medidas ya no eran razonables ni proporcionales y afectaban la estabilidad, la gobernabilidad y la correcta gestión institucional de la UNIA, reafirmando así el respeto a la ley y a la autonomía universitaria.

Este pronunciamiento cobra especial relevancia tras los graves hechos ocurridos el 19 de diciembre de 2025, cuando el señor Hernán Ávila la Morales, acompañado de terceros, irrumpió de manera



violenta en el campus universitario, intentando usurpar funciones y generar caos institucional. Estos hechos fueron oportunamente denunciados por la UNIA y hoy quedan deslegitimados por la decisión de SUNEDU. Asimismo, la UNIA viene procediendo a comunicar oficialmente esta resolución a las diversas instituciones públicas de la región Ucayali, con la finalidad de evitar confusiones, prevenir actos de suplantación y garantizar que las relaciones interinstitucionales se desarrolle exclusivamente con las autoridades

legítimamente reconocidas, resguardando la fe pública y el orden institucional.

Finalmente, el rector de la UNIA, Dr. Juan López Ruiz, saludó esta decisión señalando que devuelve la tranquilidad a la comunidad universitaria, permite retomar plenamente el trabajo institucional y continuar con los proyectos en marcha, fortaleciendo el desarrollo de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía en beneficio de la región Ucayali y del país.

JEE Lima Centro 1 sobre recurso de Perú Primero

Declaran inadmisible apelación candidatura de MARIO VIZCARRA



Lima, ene. 8. El Jurado Electoral Especial (JEE) Lima Centro 1 declaró inadmisible la apelación que presentó la organización política Perú Primero contra la tacha a la candidatura presidencial, Mario Vizcarra, por no cumplir con el pago íntegro y actualizado de la tasa electoral.

La resolución emitida el 8 de enero del 2026, fue notificada al personero legal de Perú Primero mediante su caja de correo electrónico CE_10184374 conforme a lo dispuesto en el Reglamento de notificaciones de pronunciamientos y actuaciones jurisdiccionales mediante Casilla Electrónica, aprobado mediante la Resolución N° 117-2025-JNE.

Perú Primero interpuso recurso impugnatorio contra la Resolución N° 00065-2026-JEE-LIC1/JNE del 03 de enero de 2026, que declaró fundada las tachas formuladas por los ciudadanos Jeanpier Miguel Valverde Ortega, Luis Miguel Caya Salazar y Edwin Roberto Huamaní Pérez contra el candidato a presidente de la República, Mario Enrique Vizcarra, en el marco de las Elecciones Generales 2026.

A la fecha, la solicitud de la inscripción de la fórmula presidencial de Perú Primero figura como tachado en la plataforma electoral del Jurado Nacional de Elecciones (JNE) (FIN) RMCH

Conoce la historia del nombre oficial del año en Perú

Lima, ene. 8. En Perú es ya una tradición que el Poder Ejecutivo asigne un nombre oficial a cada año, el cual aparecerá en documentos oficiales. Conoce desde cuándo se instituyó esta práctica y cuál es su importancia.

La decisión de otorgar un nombre a cada año en Perú surgió en 1962, durante el gobierno del presidente Fernando Belaunde Terry, mediante un decreto emitido el 7 de diciembre de ese año.

Sin embargo, esta disposición recién se hizo efectiva en 1963, por lo que ese fue el primer año que tuvo un nombre oficial: "Año de la alfabetización en todo el territorio patrio", dando inicio a dicha costumbre.

La denominación rige desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año en curso y es adoptada por instituciones estatales y, opcionalmente, en entidades privadas.

Importancia del nombre

del año

El nombre oficial de cada año busca poner de relieve los objetivos y prioridades del país en ese momento particular de su historia, siendo, además, una declaración de principios del gobierno en funciones.

Se trata de un mecanismo mediante el cual "el Estado busca generar conciencia, guiar políticas y unir a la nación en torno a un objetivo común", reseña el portal Peru.info con respecto a esta práctica.

Esta tradición continúa viva hasta hoy y se ha aplicado de manera casi ininterrumpida en los más de 60 años que han transcurrido desde que se instauró por primera vez. Los únicos años que no tuvieron un nombre oficial fueron 1969, 1975 y 1998.

Proceso para su denominación

Los encargados de asignar un nombre al año en Perú

son el presidente de la República y el Consejo de Ministros.

Para ello, toman en consideración las prioridades nacionales, el contexto geopolítico e incluso fechas conmemorativas relevantes para el país, como en caso del 2021, que se denominó "Año del bicentenario del Perú".

Una vez elegido el nombre, este se oficializa mediante un decreto supremo que es publicado en el boletín Normas Legales del Diario Oficial El Peruano en los primeros días de enero.

Nombre oficial de los últimos 10 años

Estos fueron los nombres oficiales de los últimos 10 años en Perú:

2016: Año de la consolidación del Mar de Grau.

2017: Año del buen servicio al ciudadano.

2018: Año del diálogo y la reconciliación nacional.

2019: Año de la lucha contra la corrupción e impunidad.



2020: Año de la universalización de la salud.

2021: Año del bicentenario del Perú: 200 años de Independencia.

2022: Año del fortalecimiento de la soberanía nacional.

2023: Año de la unidad, la paz y el desarrollo.

2024: Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho.

2025: Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana.

Nombre oficial del 2026 en

Perú

Hasta el momento, el 2026 no tiene un nombre oficial. El decreto mediante el cual se establecerá su denominación aún no ha sido emitido. Se espera que esto se oficialice en los próximos días. (FIN) MCA/CVC GRM

que permite cambiar una válvula del corazón sin necesidad de una cirugía a corazón abierto. Se realiza a través de una pequeña incisión en la pierna, por donde los galeones llevan la nueva válvula hasta el corazón.

Esta técnica es ideal para adultos mayores o pacientes de alto riesgo, ya que reduce complicaciones y permite una recuperación más rápida. Antes, estas personas solo recibían tratamientos paliativos. Hoy, el Tavi les ofrece una mejor calidad de vida. Una alternativa real

El médico Miguel Reyes Rocha, jefe del Servicio de Cardiología del Hospital Rebagliati, explicó que la estenosis aórtica severa es una enfermedad frecuente en adultos mayores, causada por el desgaste natural de la válvula del corazón con el paso de los años.

"En muchos casos, la cirugía no es una opción por el alto riesgo que representa. Para esos pacientes, el Tavi se convierte en una alternativa segura que mejora su calidad y expectativa de vida",

señaló. En 2025, el Hospital Rebagliati realizó ocho procedimientos Tavi con resultados favorables, devolviendo esperanza y bienestar a los pacientes. El implante percutáneo de válvula aórtica es posible gracias al trabajo coordinado de un equipo multidisciplinario formado por cardiólogos clínicos, cardiólogos intervencionistas, intensivistas, anestesiólogos, médicos de emergencia, personal de enfermería, técnicos y tecnólogos médicos.

Todos ellos acompañan al paciente en cada etapa del proceso. Luego del procedimiento, el paciente permanece bajo vigilancia especializada para asegurar una recuperación segura y controlada.

Segunda oportunidad

César De la Torre, de 72 años, llegó al Hospital Rebagliati con una falla cardíaca severa que le dificultaba incluso caminar. Los exámenes médicos revelaron que su corazón funcionaba apenas al 10 %, por lo que el Tavi se convirtió en su única alter-

nativa. Tras el procedimiento, su función cardíaca mejoró hasta un 30 %, lo que le permitió recuperar movilidad y esperanza. "Hoy me siento mucho mejor y he iniciado mi proceso de rehabilitación con optimismo", expresó. Gracias a este tratamiento, César, Francisco y otros pacientes evolucionaron favorablemente y pudieron regresar a casa para continuar su recuperación junto a sus familias.

"Este procedimiento reafirma el compromiso de EsSalud con la incorporación de tecnología médica de vanguardia para brindar tratamientos de alta complejidad a los asegurados", resaltó la institución, en una nota de prensa.

"La intervención se alinea con los ejes de gestión del presidente ejecutivo de EsSalud, Segundo Acho Mingo, orientados a fortalecer la atención especializada, modernizar los servicios de salud y garantizar una atención oportuna, segura y centrada en las personas", aclaró. (FIN) NDP/CCH JRA



Lima, ene. 8. Francisco Sandoval tiene 77 años y, hasta hace poco, hacía esfuerzos enormes para caminar unos pasos. Su válvula cardíaca estaba dañada y una cirugía convencional no era una opción. Sin embargo, tras un procedimiento de alta complejidad, realizado en el Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins del Seguro Social de Salud (EsSalud), volvió a casa caminando: aunque despacio, a paso firme y con esperanza.

"Me voy tranquilo y agradecido; he recibido una atención

con mucha calidad humana", expresó el paciente, quien recuperó su autonomía y movimiento gracias al implante percutáneo de válvula aórtica (Tavi) que le practicaron médicos del mencionado nosocomio. El Tavi es un procedimiento

Acuicultores de Lambayeque

Con nueva tecnología Simbiótica logran 1ra. producción de Paiche

Chiclayo, ene. 7. Un importante hito para la acuicultura regional se ha registrado en Lambayeque. Acuicultores del distrito chiclayano de Reque lograron la primera producción de paiche bajo la tecnología simbiótica, convirtiéndose en la primera experiencia exitosa de este tipo en la región y marcando un avance significativo hacia una acuicultura más moderna, eficiente y sostenible.

El biólogo pesquero Miguel Julca, especialista en acuicultura, informó que este logro es el resultado de cinco años de trabajo continuo junto a los productores de la Asociación de Productores Agropecuarios y Acuícolas para el Desarrollo de Lambayeque. Recordó que en los años 2021 y 2022, la asociación fue beneficiada por el Programa Nacional de Innovación en Pesca y Acuicultura (PNIPA) con la implementación de dos módulos piloto para el cultivo intensivo de

peces, lo que permitió adoptar esta nueva tecnología dentro del marco normativo vigente.

Gracias a este proceso, se logró adaptar el cultivo del paiche a las condiciones medioambientales de Lambayeque, alcanzando ejemplares de hasta 10 kilos de peso promedio en solo un año, un resultado altamente competitivo para esta especie amazónica.

Una especie con alto valor comercial y nutricional

El Arapaima gigas, conocido como paiche, es una de las especies de agua dulce más grandes del mundo, pudiendo alcanzar hasta tres metros de longitud. Su carne es altamente valorada en mercados sofisticados de Estados Unidos y Europa por su textura, color, bajo contenido de grasa, alto nivel proteico, presencia de omega 3 y omega 6, y por ofrecer filetes sin espinas.

Actualmente, el paiche figura

entre las principales especies de la acuicultura peruana, cultivándose en cuerpos de agua controlados como estanques seminaturales y geotanques, sin generar impactos negativos en el medio ambiente.

Tecnología simbiótica: eficiencia y sostenibilidad

Manifestó que los alevines utilizados en esta experiencia provinieron de la región San Martín, y el cultivo se desarrolló bajo estrictas Buenas Prácticas Acuícolas, con suministro de alimento extruido, agua de calidad y control sanitario, garantizando la inocuidad y calidad del producto final.

La tecnología simbiótica se basa en el uso de fermentos orgánicos, que aportan probióticos, enzimas, ácidos orgánicos y nutrientes al agua, generando un entorno acuático estable. Este sistema se sustenta en tres pilares fundamentales: -Mejora de la calidad del agua sin necesidad



de recambios.-Generación de alimento natural.-Incremento de la bioseguridad y reducción de enfermedades.

Mencionó que entre sus principales beneficios destacan la reducción del uso de agua, un factor clave en una región como Lambayeque; la eliminación del uso de medicamentos; el aprovechamiento de espacios reducidos y la disminución de los costos de

producción, lo que convierte a esta tecnología en una alternativa sostenible y amigable con el medio ambiente.

Mientras que un sistema tradicional puede producir alrededor de 1 kg de pescado por metro cúbico, los sistemas simbióticos pueden alcanzar hasta 25 kg por metro cúbico, evidenciando su alta eficiencia.

Proyección regional

El desarrollo del cultivo de

paiche bajo tecnología simbiótica en Reque tiene fines de investigación y promoción de la actividad acuícola, con el objetivo de fortalecer el sector en Lambayeque y contribuir a la seguridad alimentaria y la nutrición de la población, abriendo además nuevas oportunidades económicas para los productores locales.(FIN) SDC/TMC

Junto a la palta, mango y a quinua Café se exporta con normalidad a mercado francés



Lima, ene. 8. El Servicio Nacional de Sanidad Agraria (Senasa) informó que el comercio de productos agrícolas peruanos hacia Francia se mantiene sólido y sin afectaciones, en un contexto de fortalecimiento de los estándares sanitarios internacionales orientados a garantizar alimentos seguros para los consumidores.

Las recientes disposiciones adoptadas por las autoridades francesas se encuentran alineadas con las acciones que desde hace varios años vienen priorizando los productores, gremios exportadores y el Senasa, en concordancia con las exigencias de la Unión Europea y otros mercados internacionales.

Desde el año 2014, cuando los Estados miembros de la Unión Europea iniciaron la aplicación de medidas de rechazo ante la detección de residuos de determinadas sustancias fitosanitarias prohibidas —como carbendazim, benomil, tiofanato-metilo, glufosinato y mancozeb—, los gremios peruanos de productores y exportadores de frutas adoptaron de manera

preventiva la decisión de excluir dichas sustancias de sus programas fitosanitarios de control de plagas. La referida medida cautelar, emitida el 7 de enero, establece "la suspensión de la importación, introducción y comercialización, gratuita u onerosa, en todo el territorio de Francia, de determinados productos alimenticios originarios de países no pertenecientes a la Unión Europea que contengan residuos cuantificables de ciertas sustancias fitosanitarias activas (llámese plaguicidas agrícolas) cuyo uso se encuentra prohibido en la Unión Europea".

En ese marco, el Senasa comunicó oportunamente el alcance de la norma a la Asociación de Gremios Productores Agrarios del Perú (AGAP), con el objetivo de facilitar su difusión entre los productores y exportadores, promover una adecuada evaluación técnica y comercial, y asegurar la continuidad de las exportaciones sin contratiempos, previniendo eventuales rechazos o restricciones. Es importante destacar

que esta disposición es de aplicación general y alcanza a todos los países que realizan tratamientos fitosanitarios, así como a diversos productos de origen vegetal, tanto frescos como procesados, incluyendo frutas, hortalizas y cereales.

Exportaciones peruanas a Francia

Durante el año 2025, los productos agrícolas peruanos más demandados por el mercado francés fueron la palta fresca (16 mil toneladas), el mango fresco (4,852 toneladas), el café en grano verde (3,475 toneladas) y la quinua en grano (1,166 toneladas), reflejando la confianza sostenida en la calidad e inocuidad de la oferta peruana.

El Senasa reafirma su compromiso de continuar trabajando de manera articulada con el sector productivo y exportador para garantizar el cumplimiento de los estándares sanitarios internacionales y preservar el posicionamiento de los productos agrícolas peruanos en los principales mercados del mundo.(FIN) NDP/JAM

Ocurrido en el distrito de Morales

Investigan presunto delito contra libertad sexual de un menor



MINISTERIO PÚBLICO REALIZA DILIGENCIAS PRELIMINARES BAJO ESTRICTA RESERVA POR PRESUNTO DELITO CONTRA LA LIBERTAD SEXUAL DE MENOR

A cargo de la Primera Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Tarapoto.

(San Martín, 8 de enero de 2026). – La Primera Fiscalía Provincial Penal Corporativa

de Tarapoto viene realizando diligencias preliminares urgentes y necesarias en el

marco de una investigación por la presunta comisión del delito contra la libertad se-

xual, en agravio de un menor de edad, por hechos ocurridos en el distrito de Morales. Las actuaciones fiscales se desarrollan bajo estricta reserva, con el propósito de proteger la identidad, integridad física y emocional, y los derechos fundamentales del menor involucrado, conforme a la normativa vigente.

Las primeras acciones de investigación han sido dispuestas por el fiscal provincial Luis Sagástegui Jáuregui, y comprenden, entre otras diligencias, la inspección técnico-policial, la entrevista única del menor en cámara Gesell, la recepción de declaraciones testimoniales, así como la realización de pericias médico-legales pertinentes, todas orientadas al esclarecimiento de los hechos denunciados.

El Ministerio Público continuará conduciendo la investigación garantizando el respeto al debido proceso y la protección de las víctimas, a fin de determinar las acciones legales que correspondan conforme a ley, fortaleciendo la confianza de la ciudadanía en la labor fiscal y en el sistema de justicia.

Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

La Buena Semilla

Cosas que ojo no vio, ni oído oyó, ni han subido en corazón de hombre, son las que Dios ha preparado para los que le aman. Pero Dios nos las reveló a nosotros por el Espíritu; porque el Espíritu todo lo escudriña, aun lo profundo de Dios.

1 Corintios 2:9-10

La seguridad que da la Biblia

El conocimiento científico siempre trata de ir más allá de los límites de lo que puede explicar. Al mismo tiempo descubre la inmensidad y la complejidad del universo, trátese de lo infinitamente grande o de lo infinitamente pequeño, pero nunca ha podido resolver, entre otros temas, el del origen de la vida.

Los cristianos no fundan su fe en los resultados de los conocimientos humanos, sino en la Biblia, que está muy por encima de la sabiduría humana. La Biblia entreabre una puerta sobre la aparición de la vida. En varias ocasiones afirma que Dios es el Creador de los cielos y de la tierra. La Palabra de Dios nos invita a aceptar este hecho mediante la fe. Ella es muy sobria sobre el «cómo» de la creación. Solo nos da una síntesis de una simplicidad maravillosa: «Por la palabra del Señor fueron hechos los cielos... Porque él dijo, y fue hecho; él mandó, y existió» (Salmo 33:6-9).

Nosotros formamos parte de este mundo, somos criaturas, fue Dios quien nos hizo; no podemos conocerlo sin que él se revele.

Dios pide que el hombre lo honre como Creador. Además se dio a conocer al hombre como «Dios nuestro Salvador, el cual quiere que todos los hombres sean salvos y vengan al conocimiento de la verdad» (1 Timoteo 2:3-4). El camino de la fe y del verdadero conocimiento tiene este punto de partida: reconocer que necesito esa salvación. Y a los que creen en él, les revela lo que «Dios ha preparado para los que le aman», es decir, la felicidad de estar para siempre con el Señor Jesús.

Lectura: Oseas 1-2 - 2 Corintios 11:1-15 - Salmo 106:32-39 - Proverbios 23:26-28



y regidores debe tener entre 18 y 29 años, cumplidos hasta la fecha límite de presentación de la solicitud de inscripción.

Asimismo, al menos el 15 % de las listas debe estar integrado por miembros de comunidades nativas, campesinas u originarias, en las provincias donde dichas comunidades estén registradas. Además, hasta el 30 % del total de postulantes al gobierno regional (incluida la fórmula y la lista de consejeros) y al concejo municipal puede ser elegido por designación directa, sean o no afiliados a la organización política. Actas observadas y pedidos de nulidad

En los casos de actas observadas, con votos impugnados o solicitudes de nulidad, estas deberán ser remitidas al Jurado Electoral Especial (JEE) correspondiente, que emitirá la resolución respectiva. Cuando existan votos impugnados, el acta y los sobres especiales lacrados deberán enviarse de inmediato al JEE. Si se presenta un pedido de nulidad, el JEE verificará que el personero haya pagado la tasa correspondiente y fundamentado el pedido. De cumplirse ambos requisitos, el colegiado resolverá sobre la nulidad; de lo contrario, la solicitud será declarada improcedente. (FIN)

NDP/ETA/JCR JRA

<Receta> del Día Patitas Arrebozadas



Ingredientes

- 12 patitas de carnero o dos de vaca
- 3 cucharadas de harina
- 2 yemas
- 2 cebollas
- 2 tomates
- 3 ajos picados
- Sal y pimienta

Preparación:

En una olla se sancochan en agua y sal las patitas de carnero o de res, una vez cocidas escurrir y deshuesar. Aparte poner en un recipiente, las tres cucharadas de harina, con dos yemas de huevos y un poquito de agua, sal y pimienta. Agregar las claras a punto nieve. Mezclar bien. Pasar por esta preparación las patitas. En una cacerola freír las dos cebollas grandes picadas, tomates cortados en rajas delgadas, junto con los ajos, tapar y dejar cocinar la salsa, sazonar. Cuando este lista, acomodar las patitas y cubrir con la salsa.

Lima, ene. 8. El 16 de junio es la fecha límite para que las organizaciones políticas presenten la inscripción de fórmulas y listas de candidatos que participarán en las Elecciones Regionales y Municipales 2026, informó el Jurado Nacional de Elecciones (JNE).

Elecciones primarias

Antes del cierre del plazo de inscripción, las organizaciones políticas deberán realizar sus elecciones primarias los días 17 y 24 de mayo del presente año.

En la primera jornada, podrán optar por tres modalidades: elecciones abiertas a afiliados y ciudadanos, votación exclusiva de afiliados para elegir directamente a sus candidatos o sufragio de afiliados para designar delegados.

En tanto, el 24 de mayo, la selección de candidatos se realizará únicamente mediante delegados, quienes habrán sido elegidos en la primera fecha y definirán a los postulantes que competirán en los comicios subnacionales de 2026.

Lineamientos para las candidaturas

De acuerdo con las resoluciones N.º 0002-2026-JNE y N.º 848-2025-JNE, las fórmulas de gobernador y vicegobernador regional, así como las listas de consejeros

regionales y regidores, deben respetar la paridad y alternancia, con una conformación de 50 % de hombres y 50 % de mujeres, ubicados de manera intercalada. Respecto a la cuota de jóvenes, no menos del 20 % de los candidatos a consejeros

Álvaro Barco contra la FPF

"Nos ha entregado un campeonato que es un cadáver, está en el cementerio"

Álvaro Barco, director deportivo de Universitario de Deportes, se refirió en conferencia de prensa al tema de los derechos de televisión para la Liga1 Te Apuesto 2026 y el consenso alcanzado entre los clubes sobre la medida que exige a la empresa 1190 Sports ponerse al corriente con los temas económicos antes del inicio de la temporada.

"Todos están de acuerdo en que esa cláusula del reglamento debe ser retirada, porque le da total facultad al no pago y nos obliga a someternos a que ellos puedan trabajar libremente. No vamos a ser cómplices de diferencias que generan competencia desleal", dijo desde Campo Mar.

Los equipos que serán parte de la Liga1 para este año decidieron que no permitirán el ingreso de las cámaras, para la transmisión de los partidos, si es que 1190 Sports no



está al día en sus pagos. La postura apunta a un cambio estructural.

"No por el hecho de que después de estas declaraciones vengan a decirnos que ahora sí nos van a pagar. Hay una liga y vamos a aprovecharla. No vamos a volver a pasar por lo que ocurrió cuando la federación nos quitó la Asociación y el campeonato", señaló Barco.

Barco contra la Federación
El representante de Universitario apuntó contra la Federación Peruana de Fútbol y su vínculo con 1190, considerando que el ente rector del balompié nacional ha intervenido en la economía de las instituciones.

"No puede ser que la federación se haya metido transversalmente en nuestra economía a través de una em-

presa aventureña, sin garantías ni sostenimiento. El sistema de negocio que se está implantando no es real, no hay forma de cómo sostenerlo", mencionó.

Aello agregó cuestionamientos sobre la FPF por el estadio de la Liga1 durante su administración,

"La federación nos ha entregado un campeonato que hoy considero es un cadáver, ni siquiera está en UCI, está en el cementerio. Vamos a tratar de reflotarlo y hacer el mejor torneo posible, buscando que los clubes tengan solidez económica y que no volvamos a sufrir una crisis profunda en el fútbol peruano", finalizó.

Los casos de Riveros y Di Benedetto

Los futbolistas Williams Riveros y Matías Di Benedetto están en el proceso de obtener la nacionalidad peruana para liberar dos cupos de extranjeros en el plantel de Universitario. Los dos zagueros no aprobaron el primer examen, por lo que el viernes 30 de enero rendirán una segunda prueba. Para Álvaro Barco, este caso demuestra que no existen favores políticos en torno a la 'U'.

"Le ofrecí permanencia en puestos de responsabilidad"

Administrador de Alianza dijo que buscó continuidad de Barcos, pero no como futbolista



Lo quería en la institución.

Fernando Cabada, administrador de Alianza Lima, reveló que le ofreció a Hernán Barcos un puesto dentro de la entidad antes de su salida a FC Cajamarca. En conversación con Latina, aseguró que habló personalmente con el atacante para ofrecerle la permanencia en "puestos de responsabilidad", pero decidió asumir otros retos.

"Personalmente, hablé con Hernán y él lo sabe. Le ofrecí la permanencia en puestos de responsabilidad dentro de la institución, en retos que estoy seguro de que podría encarnar de manera perfecta por ser quien es dentro de Alianza", indicó en un primer momento.

"Él tiene un tiempo para pensarlo, está en otros retos ahorita. Decidió seguir jugando y es algo que para nosotros ya no iba. Ahí están las puertas abiertas en otro plano", comple-

mentó.

Fernando Cabada agradecido con Hernán Barcos

Por otro lado, al ser consultado sobre la reacción de los hinchas tras la salida de Hernán Barcos, dijo que no se debería personalizar, puesto que otras figuras también dejaron la institución.

"No personalizaría tanto, la gente personaliza mucho y no se dan cuenta de que son varios los jugadores que han salido", dijo.

"En el caso de Hernán, es una figura icónica y es una persona a quien le agradecemos mucho. Ha sido goleador histórico como figura internacional en Alianza, pero no centraría las cosas ahí. En el fútbol, parte de la dinámica es el recambio. Hay altas, bajas, fichajes y no renovaciones", finalizó.

Gianluca Lapadula y su pedido al nuevo técnico de Perú

"No cambiar la manera de jugar, es lo nuestro"

La tiene clara. Gianluca Lapadula, atacante del Spezia, pidió que el nuevo técnico de la Selección Peruana no cambie la manera de jugar del equipo.

En conversación con Doble Punta, dijo que el mejor momento de la Bicolor fue cuando estaba Ricardo Gareca, y que ese estilo debe continuar.

"No cambiar la manera de jugar de la Selección de Perú. La necesitamos, es lo nuestro. Yo me sentía muy cómodo en el campo. En la era del profe Gareca. Fue un gran momento. Lo he vivido así, como un gran momento de la Selección en la cancha", dijo en un primer momento.

Luego, indicó que en la última eliminatoria todos fallaron, pero aceptó que le costó la adaptación porque la manera de jugar se modificó.

"Lo que me costó más aceptar es que perdimos nuestra esencia de jugar al fútbol, porque me acuerdo de que Perú tenía una gran manera de jugar, y eso cambió", dijo.



"Pero, hay que pensarlo bien porque yo fallé, como todos, cada uno falló, y más todo el equipo pagó. Lo que me costó más fue ver la manera de cambiar del fútbol", complementó.

Descarta retiro de la Selección. Gianluca Lapadula

Por último, Gianluca Lapadula descartó un posible retiro de la Selección Peruana y aseguró que aceptará ser convocados hasta donde pueda jugar.

"Hasta que yo juegue al fútbol, yo siempre tendré espacio para la Selección, hasta que me necesiten al final, hasta el último día, para mí es un orgullo. Quiero volver a mi nivel y quiero volver a la Selección", finalizó.



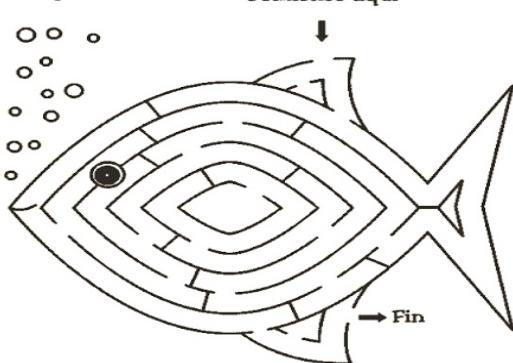
Estoy tratando de conocer los motivos por los cuales un hombre se vuelve infiel. REBECA espera con su ayuda al menos entender el origen de las infidelidades que pocos matrimonios pueden evitar.



RESPUESTA: Los especialistas citan a los siguientes factores que pueden motivar infidelidades en el matrimonio. Por inseguridad.-Cuando un hombre se siente demasiado joven, viejo, gordo, delgado, pobre o poco deseable, recurre al coqueteo y al sexo extramarital, como una forma de sentirse 'atractivo y mejor consigo mismo'. De esta forma, una infidelidad puede ser signo de que el hombre no está convencido de ser suficientemente bueno para su pareja. Por inmaduro.-Hay hombres que recurren a aventuras puesto que creen que no le hacen daño a nadie mientras la pareja no se entere. Por un trauma.-Una mala experiencia en una relación anterior o recuerdos de su infancia, son factores que influyen. Sus heridas hacen que no quieran comprometerse plenamente con otra persona, y buscan la intensidad sexual fuera de su relación, como una forma de escape de su dolor emocional y psicológico. Por expectativas frustradas.-Cuando un hombre nota que la mujer no le satisface sexual y emocionalmente 'se siente con derecho a buscar atención íntima en otro lugar', dice Weissman. Por aburrimiento.-Un hombre puede ser infiel porque le teme a la monotonía de la relación y ve como una buena solución el separarse por un periodo, esperando que todo sea idílico como lo era al comienzo. Por confusión.-La confusión que les genera preguntarse a sí mismos si es amor lo que sienten o si ella es o no la pareja ideal para pasar toda la vida, puede llevarlos a ser infieles. En general estos hombres no comprenden que una relación comienza con la atracción visceral para pasar luego a los sentimientos 'como el apego y, a más largo plazo, la honestidad, el compromiso y la intimidad emocional'. Porque se les presentó la oportunidad.-Muchas veces la infidelidad es cuestión de minutos. El deseo de tener sexo con una nueva pareja y jugar al peligro y a la aventura es bastante atractivo. La razón para hacer trampa sin mucho esfuerzo se da solamente con una buena oportunidad de un 'one stand night'. Por alguna adicción.-El alcohol o las drogas pueden afectar sus decisiones y desinhibirles. Así por ejemplo, pueden sufrir de compulsividad sexual que los hará utilizar el sexo como forma de 'auto-calmarse' y 'escapar de emociones incómodas y dissociar el dolor de las condiciones psicológicas subyacentes'.

LABERINTO

Comience aquí



< Unir los Puntos >



SUDOKU

9		8	6		4	7		3
		5	8		2	6		
	7				9			2
7				4		5	2	
	5						7	
	9	6		5				4
4			3				8	
		9	4		8	1		
1		2	7		5	4		9

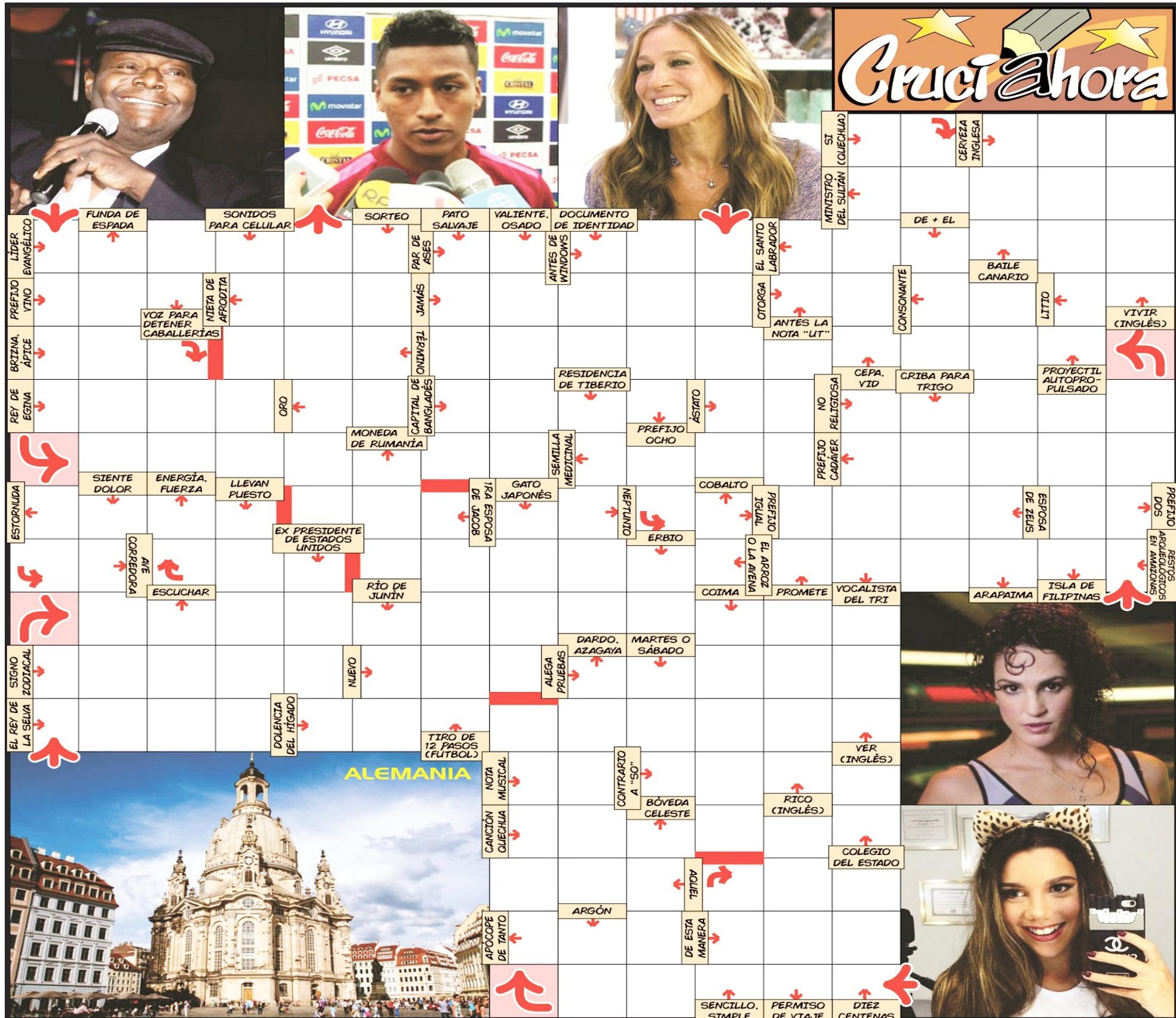
			4		8	7	9
9	3		7	5			2
						5	
			3				8
2	4		8		9		5
6					2		
		1					
4	7	8		3		1	3



Distritos de Chachapoyas (Amazonas) 2da Parte

- | | | |
|--------------------------------------|---|---------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Magdalena | <input type="checkbox"/> Olleros | <input type="checkbox"/> Soloco |
| <input type="checkbox"/> M. Castilla | <input type="checkbox"/> Quinjalca | <input type="checkbox"/> Sonche |
| <input type="checkbox"/> Molinopampa | <input type="checkbox"/> San Fco. de Dagua | |
| <input type="checkbox"/> Montevideo | <input type="checkbox"/> S. Isidro de Maino | |

U	P	H	F	G	E	N	A	G	U	H	R	O	S	E	L	L	O
M	M	U	O	M	C	A	S	L	L	A	N	O	H	A	U	P	A
C	F	O	L	E	U	G	H	P	C	E	L	A	P	M	D	H	M
A	S	O	L	O	C	O	E	L	E	O	F	S	O	L	O	K	O
S	A	I	E	I	P	G	A	H	C	G	A	L	F	E	N	Q	N
T	N	P	R	F	N	J	G	A	C	E	I	P	O	P	A	U	T
I	F	F	E	P	N	O	A	F	S	N	C	H	E	F	N	I	E
L	C	H	S	I	E	D	P	E	O	D	O	N	P	U	E	N	V
L	O	N	U	O	G	F	G	P	R	E	D	S	G	D	L	J	I
A	D	Q	S	A	U	G	A	D	E	D	O	C	F	N	A	S	D
P	A	E	M	H	E	M	O	P	L	S	R	H	P	A	D	A	E
O	G	P	N	U	P	E	I	H	L	V	O	D	F	U	G	C	O
N	U	F	I	A	J	P	F	L	O	U	E	N	I	I	A	A	U
F	A	P	E	N	O	H	U	I	O	I	P	T	C	S	M	D	N
U	S	A	O	L	I	T	S	A	C	M	I	U	N	H	I	I	P
S	I	S	I	D	R	O	D	E	M	A	I	N	O	M	O	S	U

**ARIES**

Entienda de una vez por todas que en la vida no siempre hay que ganar. Muchas veces aprendemos de nuestras propias derrotas.

TAURO

Podría sentirse sobrepasado de cariño, ya que todas las personas que lo aprecian le demostrarán su afecto.

GEMINIS

Aprenda a no aferrarse a estructuras mentales heredadas del pasado. Ajuste su modo de pensar al presente.

CÁNCER

Prepárese, ya que tendrá que revivir una situación del pasado que le hará recordar momentos malos y buenos. No se angustie.

LEO

Procure evitar que ciertas conductas egoístas le hagan distanciarse de quienes más lo aprecian.

VIRGO

Sepa que usted podría llegar a convertirse en su propio enemigo, vea los aspectos positivos de su vida y comience a construir su futuro.

LIBRA

Intente demostrar su apertura mental. Pero no pretenda que todos estén de acuerdo con su opinión.

ESCORPIO

En esta jornada se le presentarán algunos obstáculos en medio de sus objetivos. Lo ayudarán a aprender algo que desconocía.

SAGITARIO

El planeta Mercurio lo impulsará a relacionarse con gente nueva y podrá renovar su entorno social.

CAPRICORNIO

En este día necesitará ocuparse solo de sus necesidades personales. Los problemas ajenos podrán esperar.

ACUARIO

Jornada ideal para destinar a ese asunto que hace días está posponiendo por falta de tiempo.

PISCIS

Use la percepción social, de esta forma, logrará esquivar a las personas que pretenden perjudicarlo.



Café Tacvba pidió a disqueras retirar su música de Spotify: ¿a qué se debe?

El vocalista de Café Tacvba, Rubén Albarrán, informó que la banda solicitó a Universal Music y Warner Music México que retiren de Spotify el catálogo del grupo, a fin de no financiar guerras y acciones reprobarables de Estados Unidos. En un mensaje en video compartido en sus redes sociales, el cantante defendió que la plataforma contraviene su visión artística y su ética, además de cuestionar el modelo de reparto de regalías y el uso de inteligencia artificial en la industria musical.

“En días pasados he entregado, de parte de Café Tacvba, una carta, tanto a Universal Music como Warner Music México, solicitándoles que se baje el catálogo de Café Tacvba de la plataforma Spotify”, se-

ñaló.

El cantante explicó que la petición se basa en una serie de motivos y enlistó “las inversiones en armamento”, “la publicidad de ICE (Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de Estados Unidos)”.

Asimismo, “la utilización de un royalty pool totalmente injusto”, además de calificar como insuficientes los pagos que reciben: “nuestras regalías de miseria”.

Albarrán también criticó “la utilización de la inteligencia artificial en detrimento de los músicos y de todas las personas”, al sostener que “la música debe tener significado y debe de apoyar a los pueblos y darles fuerza”.

También comentó que el grupo busca evitar que sus

ingresos terminen vinculados con conflictos, al afirmar: “no queremos que nuestras regalías, el dinero que nos quitan, sean utilizadas para patrocinar guerras y acciones por demás reprobables”.

Piden escuchar a Café Tacvba en otras plataformas

En su publicación de Instagram, Albarrán precisó que las cartas fueron dirigidas a las disqueras Warner Music México y Universal Music México, “quienes por contrato tienen el derecho de explotación del catálogo de Café Tacvba”, y afirmó que el retiro se solicita “por contravenir nuestra visión artística y nuestra ética tanto personal, como de banda”.

El músico invitó a los seguidores a escuchar a Café Tacvba en otras plataformas o, incluso, a “boicotear” Spotify, al considerar que es una forma de no participar “de los abusos del poder” y de “las guerras en curso”, además de llamar a “crear un nuevo mundo, más justo, horizontal” y en el que “la música siga teniendo valor” y “significado”.

Albarrán concluyó que esperan una respuesta formal de ambas compañías.

El público identifica a Amanda Seyfried por sus recordados papeles en películas como Chicas pesadas, Mamma Mia! o Los Miserables. Sin embargo, detrás de una carrera sólida en Hollywood, la actriz ha convivido durante más de dos décadas con un trastorno obsesivo-compulsivo (TOC) que ella misma ha descrito como “realmente extremo”.

En una entrevista con Vogue, publicada el 8 de enero, Seyfried, de 40 años, recordó el momento en que recibió el diagnóstico de trastorno obsesivo-compulsivo (TOC) cuando tenía apenas 19. Se trata de un trastorno de salud mental caracterizado por pensamientos y miedos persistentes que derivan en conductas repetitivas o compulsiones, según detalla la Clínica Mayo.

“Vivía en Marina del Rey en ese entonces, grabando Big Love, y mi mamá tuvo que pedir una licencia en su trabajo en Pensilvania para venir a vivir conmigo durante un mes”, recordó. “Me hicieron escaneos cerebrales y ahí fue cuando empecé a tomar me-

Amanda Seyfried habla de su diagnóstico “extremadamente grave” de TOC y por qué sigue medicada “hasta hoy”



dicamentos, los cuales, hasta el día de hoy, tomo todas las noches”.

Vivir y trabajar con TOC en Hollywood

Seyfried explicó que enfrentar el trastorno en una etapa temprana de su carrera la ayudó, en cierta medida, a relativizar el rechazo profesional. “Es parte de este negocio”, señaló.

No obstante, la actriz también tuvo que establecer lími-

tes estrictos para proteger su estabilidad emocional. Evitar el consumo excesivo de alcohol, las drogas o las salidas nocturnas prolongadas fue una decisión consciente que la diferenció de muchos de sus colegas. “Hacía planes y luego simplemente no iba”, contó. “Supongo que sí tomé decisiones... No entré en ese mundo de los clubes nocturnos. Tengo que darle el crédito a mi TOC”.



SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: 954949211

SARA